



Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina

Registro Nacional de Culto N° 24 Personería Jurídica Ley 4841

Sede Mariano Acosta 439 CABA

Tel.4692-0447-1131794488

Pag.Web: www.iepargentina.com.ar

VILLA GIARDINO CIA. DE CORDOBA 31 DE MARZO DEL 2026

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria Y ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

Convocamos a nuestros señores socios a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 23 de JUNIO del 2026 desde las 09.30 Hs en EL CENAC (CENTRO NACIONAL DE CONVENCIONES), Gral. Roca RIO NEGRO.

En el día de la fecha 02 de ABRIL del 2026 en INSTALACIONES DE LA VILLA BAUTISTA THEA, sito en la ciudad de Villa Giardino Córdoba; se reúne la Junta Administrativa para asentar en Acta la convocatoria a la próxima Asamblea Anual ordinaria de la Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina según se acordó oportunamente. En nuestra deliberación se decidió llevar a cabo y convocar a todos los socios de la IEPA a la próxima Asamblea Gral. Ordinaria el **día 23 de JUNIO del 2026 a las 09.30 Hs, Y A LAS 15.00 HS A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** en nuestro CENAC (Centro Nacional de Convenciones) Gral Roca. Pcia. De RIO NEGRO; en base al siguiente Orden del Día: a saber.

PUNTO 1-Recepción y apertura a cargo del presidente de Junta Administrativa, palabras alusivas.

PUNTO 2- Control de asistencia a través de planillas de delegaciones por el secretario; habiendo Quórum de acuerdo a estatutos, se realiza en su primera convocatoria.

PUNTO 3- Consideración de la memoria Anual a cargo del secretario de la Asociación.

PUNTO 4- Elección de: a) Junta Administrativa, b) Elección de órgano de fiscalización. Se presenta una lista de 27 candidatos y se realiza una elección por votos. Se designa una comisión de SEIS socios para el contralor de los votos.

PUNTO 5- Consideración del Balance General 2025, estado de ingresos y egresos, cuadro demostrativo de Gastos y recursos, informe a cargo del tesorero de la Asociación.

PUNTO 6- Informe del órgano de fiscalización por uno de sus integrantes.

PUNTO 7- Consideración del valor de la cuota anual de socios y aporte filial. Se propone una cuota anual de \$ 10.000 (diez mil)

PUNTO 8- Autorizar a la junta Administrativa para efectuar adquisiciones de muebles e inmuebles, vehículos o propiedades a nombre de la Institución Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina hasta la suma de \$ 800.000 (OCHOCIENTOS MIL) DOLARES.

PUNTO 9- Autorizar la venta de la filial de EL MARTILLO MAR DEL PLATA Bs As, con datos catastrales. CIRC. VI; SECCIÓN A; MANZANA 31; PARCELA 2 N° Partida 045-186413.

PUNTO 10-Autorizar la venta del predio ubicado en la ciudad de PONTEVEDRA Pdo. DE MERLO PCIA. DE BUENOS AIRES con datos catastrales: PARCELA 7, CIRCUNSCRIPCION III, SECCION "D", CHACRA 5, IDENTIFICADO PROVISORIAMENTE COMO LOTE 13. con 86,60 Mts de fondo por 42,65 Mts de frente.

PUNTO 11- Lectura y aprobación del acta y designación de dos socios activos para refrendar la misma.

ACTAS DE RECTIFICACION O SUBSANACION Y ACTAS COMPLEMENTARIAS:

ACTA COMPLEMENTARIA DE ASAMBLEA Nro. 234- Rectificación de error material en Acta de Asamblea Nro. 225. "En la ciudad de Villa Giardino Córdoba, Y EN CONTINUIDAD CON LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA ASAMBLEA EN GRAL. ROCA RIO NEGRO.

PUNTO 12- La Asamblea trata el error material detectado en el Acta Nro. 225 de fecha 21/06/2025. Se toma la palabra para aclarar que, por un error involuntario de escritura en el Punto 5 del Orden del Día de dicha acta, se omitió la especificación completa del ejercicio tratado. Se procede a RECTIFICAR dicho punto, dejando constancia de que la Asamblea aprobó por unanimidad los Estados Contables correspondientes al ejercicio denominado en la Memoria como 2024/2025, el cual cerró el 31/01/2025. Se ratifica que toda la documentación presentada refiere a este único período anual y se mantiene la validez del resto del acta original.

PUNTO 13- Rectificación de error material en Actas Nro. 213 de fecha 18/05/2024. Subsanan un error de escritura detectado en las Actas Nro. 213 de fecha 18/05/2024. Se toma la palabra para exponer que, en el punto relativo a la aprobación de los estados contables, se incurrió en una imprecisión en la redacción original. Por ello, se procede a RECTIFICAR dicho punto, dejando constancia de que la Asamblea trató y aprobó por unanimidad los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2023, cerrado el 31/01/2024. Se aclara que toda mención al año 2023 en dichas actas y documentación refiere al ejercicio económico culminado en la fecha de cierre mencionada, ratificándose en este acto el resto de lo actuado.

ACTA COMPLEMENTARIA DE ASAMBLEA Nro.235- En continuidad con el Orden del día de la presente Asamblea Gral. Ordinaria: **PUNTO 14-** Rectificar o subsanar ACTA 231 del PUNTO 9 DONDE DICE: Autorizar la venta de la filial de EL MARTILLO MAR DEL PLATA Bs As, con datos catastrales. CIRC. VI; SECCIÓN A; MANZANA 31-aa; PARCELA 2 N° Partida 045-186413. Estos datos catastrales quedan sin efecto por ser erróneos y se solicita la autorización para la venta de la filial del Martillo Mar del Plata con los siguientes datos catastrales: Circunscripción VI, Sección H, Manzana 57-h, PARCELA 28.

PUNTO 15- SOLICITAR LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DEL ANEXO DE SANTA LUCIA, Dpto. de Monteros Pcia de Tucumán con los siguientes datos catastrales: LOTE UNO, MANZANA VEINTIDOS "B".

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

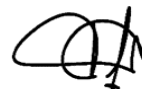
PUNTO A - CONSIDERACION , RATIFICACION Y SANATORIA EXTEMPORANEA DE LA REFORMAS ESTATUTARIAS APROBADAS EN LAS ASAMBLEAS FECHA 17/05/2014 Y 21/05/2016. APROBACION DEL TEXTO ORDENADO.

NOTA ART.18 de los ESTATUTOS: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en caso de reforma de los estatutos o disolución social, sea cual fuere la cantidad de socios concurrentes, a una hora fuera de convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Fdo. Junta Administrativa de IEPA



MARCELO CORTEZ
Presidente de la IEPA



CARLOS GONZALEZ
Secretario



Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina

Registro Nacional de Culto N° 24 Personería Jurídica Ley 4841

Sede Mariano Acosta 439 CABA

Tel.4692-0447-1131794488

Pag.Web: www.iepargentina.com.ar

VILLA GIARDINO CIA. DE CORDOBA

31 DE MARZO DEL 2026

MEMORIA ANUAL AÑO 2025/2026

Estimados socios activos;

Ponemos ante ustedes, una reseña generalizada como Memoria Anual Ejercicio 2025-2026 y a continuación destacamos las actividades del ejercicio administrativo y económico-financiero del período.

a) El día sábado 21 de Junio del 2025, se llevó a cabo la ASAMBLEA GRAL. ORDINARA en la filial de RIO COLORADO Pcia. De Rio Negro, cuyo desarrollo se llevó a cabo de manera normal habiendo tratado el orden del día correspondiente teniendo aprobación Gral. de todos sus puntos.

En lo referente a la cuota social o filial, se ha considerado la necesidad del incremento del aporte por consejo y orientación de nuestro contador público nacional dado que como Institución debemos hacer frente a los gastos que generan las necesidades de las filiales en el país como aquellos gastos generados por trámites administrativos, de aranceles de profesionales, escrituras de las filiales que lo han requerido, ayuda por situaciones especiales a familias pastorales que se encontraron en situación límite. El incremento en cuestión debía ser mayor según los números que rescata el contador, pero el cuerpo directivo considero que, aunque se está por debajo de los índices aconsejables hemos tenido en cuenta la difícil situación general y los montos quedaron como sigue: Monto de la cuota 2025-2026 será PARA:

PRESBITERO: \$ 250.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL)

DIACONO: \$ 225.000 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL)

PROBANDO: \$200.000 (DOSCIENTOS MIL)

ANEXOS: \$ 60.000 (SESENTA MIL)

b) Mencionamos también que los días 17 al 20 de Septiembre del 2025, se llevó a cabo el Congreso a nivel Nacional de DORCAS en el CENAC LA CIUDAD DE VIEDMA RIO NEGRO, Y en cada actividad se destacó lo importante de las plenarios desarrolladas y el lugar que ocupó la comisión de protocolo haciendo que el inicio, el desarrollo y el final del movimiento se viera floreado con una organización que va en crecimiento.

c) Durante los días 19 al 22 de Noviembre del 2025 llevamos a cabo la Convención semestral de pastores en LA CIUDAD DE Gral. ACHA Pcia DE LA PAMPA, oportunidad en que también sesionó el cuerpo directivo de la Institución. En esta oportunidad como en todo acto del cuerpo directivo se tomaron medidas y decisiones en pro del crecimiento de la iglesia.

d) Desde el día 02 al 04 de Abril del corriente año 2026, se llevo a cabo en la ciudad de VILLA GIARDINO CORDOBA el primer encuentro de Junta Administrativa con Superintendentes y coordinadores de zonas acompañados con sus esposas. Se esarrollaron temas inherentes a principios doctrinales de nuestra denominación, temas de

ética cristiana, pastoral y familiar. Fue desarrollado en un clima de unidad y camaradería, ayudándonos a entender mas profundamente la tarea ministerial que nos compromete ante Dios y su iglesia.

e) Los años pasan y hay quienes en el transcurso de este año nos han dejado para ir a descansar en los brazos del Señor. Recordamos recientemente Al extinto pastor INDALICIO GARNICA DE LA FILIAL DE LA GRANJA La Plata Bs As., De la filial de GOUDGE Mendoza, pastora NORMA DE LIRA. De la filial de Godoy Cruz Mendoza, pastora GLADYS GATICA DE GALLARADO y en familias de hnos. de nuestras congregaciones habrá mesas vacías por la partida de hnos. de nuestra congregación que deja ese saldo de congoja. Oramos por los que aun lloran la ausencia de todos ellos y que Dios renueve en toda la esperanza bienaventurada del glorioso reencuentro con nuestro Señor Jesucristo.

En lo económico:

Tenemos un balance por tesorería, con un activo favorable, Destacamos la participación de aquellos pastores y Pastoras en el cumplimiento de su cuota filial y aporte social a pesar de lo difícil que ha sido para muchos.

c) Hacemos saber que nuestra Institución se encuentra libre de toda deuda hasta el cierre del último balance 2026, y esto gracias al esfuerzo de todos sus miembros socios, es decir de todos y cada uno de nosotros. ¡Gloria a Dios por esto ¡.

En lo Material:

Gracias damos al Señor por los logros obtenidos por diferentes filiales, concernientes a adelantos en la construcción de los templos, ampliaciones, refacciones y adquisiciones de bienes en diferentes puntos del país. Agradecemos al Señor el respaldo económico y humano que cada congregación junto a sus pastores están llevando a cabo, conscientes que :” Nuestro trabajo en el Señor , no es en vano”

En lo Espiritual:

Y Consientes de haber atravesado etapas difíciles y luchas de todas naturalezas la vida espiritual de la iglesia continua en constante luchas y trabajos honrando la tarea que Dios ha encomendado a cada ministro suyo donde quiera que este junto a cada congregación. La vida espiritual de la iglesia está en el centro de nuestro interés pastoral, y de cada ministro en particular; hemos vivido un tiempo en muchos casos de empezar de nuevo o recomponer conciencia espiritual por los constantes dardos del enemigo utilizando el mundo, y aun nuestras propias debilidades en contra de la iglesia de Dios; en medio de estas presiones Dios nos llamó a luchar sin mirar atrás, Él dijo que “EL QUE PONE SU MANO EN EL ARADO Y MIRA HACIA ATRÁS NO ES DIGNO DE MI”. El desafío sigue en pie hasta que Cristo venga. Hoy agradecemos a nuestro Señor Jesucristo quien por medio de Su Espíritu de Poder nos acompaña en cada objetivo propuesto.

Este 21 Mes de Marzo del 2026, La IEPA ha cumplido 88 años, y no debemos olvidar que, según los dispuesto, cada tercer domingo del mes Marzo de cada año la iglesia celebra su cumpleaños rememorando sus inicios que fueron muy difíciles, pero tremendamente fructíferos.

Estimados socios; anhelamos que nuestro Señor Jesucristo bendiga a partir de este momento, las deliberaciones de esta honorable asamblea.

Atentamente.

Por Junta Administrativa de la IEPA



MARCELO CORTEZ
Presidente de la IEPA



CARLOS GONZALEZ
Secretario